



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
ACTA SESION ORDINARIA N° 49
14 DE ABRIL DE 2026

Aprobada a series
Ord. 50 del 21/04/2026

En Ancud, a catorce días del mes de abril de dos mil veintiséis, se inicia la sesión ordinaria N° 49 del H. Concejo Municipal, siendo las 09:23 horas, con la asistencia de los concejales señores **Pablo Vargas Reyes, Javier Cárdenas Cárdenas, José Fernando Ojeda Ojeda, Federico Krüger Finsterbusch, Andrés Ibáñez Saldivia y Jaime Chepillo Rodríguez**, que otorgan el quórum necesario.

Presidió la sesión el **Alcalde Titular don Federico Kruger Finsterbusch** y actuó como ministro de fe la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

Los temas para tratar, conforme a la tabla, son los siguientes:

- 1.- Aprobación acta sesión ord. N° 48
- 2.- Citación a Director de Operaciones para dar a conocer los trabajos que se realizaron durante este verano en el sector urbano y rural de nuestra comuna
- 3.- Citación a los Directores de Transito y Transporte Público y de SECPLAN para informar con respecto a la iniciativa de semaforización, los proyectos que están a la espera de ser presentados en esta materia y lo relativo a la mantención y/o reposición de los semáforos existentes, además de informar en qué estado se encuentra lo relativo al proceso para contar con un nuevo aparcadero municipal.
- 4.- Transacción judicial causa Rol O-84-2025, caratulada "Jaramillo/Municipalidad de Ancud" seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Ancud.
- 5.- Informe y calendarización comisiones de trabajo del concejo municipal
- 6.- Autorización suscripción convenios y contratos
- 7.- Correspondencia
- 8.- Varios

El **señor Alcalde** pide posponer el punto N° 2 que es la citación al Director de Operaciones, por estar con feriado legal, por lo que pide que se fije para la próxima sesión.

El **concejal Kruger** pide que se haga llegar un informe previo a esta citación.

Se inician los puntos en tabla:

1.- Aprobación acta sesión ord. N° 48

Se informa por la Secretaria Municipal que no se alcanzó a despachar el acta por lo que quedará pendiente su aprobación.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la postergación del punto 2 de la tabla:

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acordó postergar para la próxima sesión ordinaria del mes de abril la citación al Director de Operaciones para dar a conocer los trabajos que se realizaron durante este verano en el sector urbano y rural de nuestra comuna.

2.- Informe y calendarización de Comisiones de Trabajo del Concejo Municipal:

El **concejal Kruger** pide recalendarizar la Comisión de Fiscalización y Finanzas para el martes 21 de abril de 2026 a las 14:30 horas, incorporando como punto a tratar lo relativo a la revisión del informe final de la auditoría coordinada sobre el proceso de recuperación y reembolso de licencias médicas en la municipalidad de Ancud, sumando a los invitados a la Jefa del Departamento de Gestión de Personas.



La **Secretaría Municipal** somete a votación la recalendarización de la reunión de Comisión: El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, ha acordado recalendarizar la reunión de la Comisión de Fiscalización y Finanzas fijándola para el martes 21 de abril de 2026 a las 14:30 horas en la sala de Concejo Municipal, para revisar los últimos informes trimestrales y sus aspectos financieros, agregando como punto a tratar la revisión del informe final de la auditoría coordinada sobre el proceso de recuperación y reembolso de licencias médicas en la municipalidad de Ancud, invitando a participar a las Direcciones de Control, Administración y Finanzas, de Contabilidad, Presupuesto y Personal y a la Jefa del Departamento de Gestión de Personas.

EL **concejal Ojeda** cita a reunión de la Comisión de Cultura para el lunes 20 de abril, a las 09:30 de la mañana, para dar a conocer las actividades del primer trimestre de este año, invitando a la Secretaría Ejecutiva de la Corporación Cultural Municipal de Ancud.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la convocatoria a reunión de Comisión: El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes presentes, acordó realizar una reunión de la Comisión de Cultura a realizarse el lunes 20 de abril de 2026 a las 09:30 horas en la sala de Concejo Municipal, para conocer las actividades del primer trimestre de este año realizadas por la Corporación Cultural Municipal de Ancud, invitando a su Secretaría Ejecutiva.

El **concejal Vargas** informa que está pendiente la entrega de algunas actas, las que ira despachando esta semana para que sean vistas en la próxima sesión.

3.- **Citación a los Directores de Tránsito y Transporte Público y de SECPLAN para informar con respecto a la iniciativa de semaforización, los proyectos que están a la espera de ser presentados en esta materia y lo relativo a la mantención y/o reposición de los semáforos existentes, además de informar en qué estado se encuentra lo relativo al proceso para contar con un nuevo aparcadero municipal.**

Exponen doña **Carla Díaz**, Directora de Tránsito y Transporte Público y don **Andrés Schafer**, Director de SECPLAN, quienes se apoyan de la siguiente presentación:

Logo de la **Municipalidad de Ancud** con el lema "ACTIVA" y "LIBERTAD".

INICIATIVAS VINCULADAS A LA SEMAFORIZACIÓN Y PROYECTO DE NUEVO APARCADERO MUNICIPAL.

Secretaría Comunal de Planificación – Dirección de Tránsito y Transporte Público

14 de abril de 2026

SITUACIÓN ACTUAL.

- La red semafórica de la comuna de Ancud está compuesta por un total de ocho (8) intersecciones, de las cuales únicamente una se encuentra actualmente conectada al sistema de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT).



SITUACIÓN ACTUAL.

- Los equipos cuentan con un promedio de 12 años de funcionamiento continuo, lo que implica un desgaste natural de componentes eléctricos, electrónicos y estructurales. Este factor, sumado a la ausencia de procesos sistemáticos de modernización, ha derivado en un deterioro progresivo de la red.
- Actualmente, la infraestructura semafórica presenta un nivel de deterioro crítico, lo que no solo compromete la eficiencia del sistema de control de tránsito, sino que también constituye un riesgo inminente para la seguridad de peatones, ciclistas y conductores.

SITUACIÓN ACTUAL.



MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA RED DE SEMÁFOROS DE LA CIUDAD DE ANCUD.

- Se realizó un trabajo conjunto entre el municipio de Ancud, a través de la dirección de tránsito y transporte público y la dirección de SECPLAN con la Unidad Operativa de Control de Tránsito.



- Este es un trabajo que lleva más de un año y se pudo avanzar en el con la incorporación de M\$100.000 de recursos del Fondo de Royalty Minero al presupuesto municipal. Además, el la UOCT dispondrá de una intervención de cerca de M\$ 40.000 para la integración con su red de operaciones.



MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA RED DE SEMÁFOROS DE LA CIUDAD DE ANCUD.

- La intervención consta de mejoramiento en las 8 intersección, considerando:
 - Controladores.
 - Lámparas.
 - Placas de respaldo.
 - Postes base.
 - Postes vehiculares.
 - Postres peatonales.
 - Soportes.
 - Integración del sistema.



PROCESOS LICITATORIOS ACTUALES VINCULADOS A SEMAFORIZACIÓN.

- Servicio de Mantenimiento de Red de Semáforos – M\$70.000 Anuales.
Cierra: 27 de Abril de 2026.
- Mejoramiento de la Red Semafórica – M\$100.000.
Cierra: 05 de Mayo de 2026.
- Demarcación de Cruces con Pintura Termoplástica– M\$8.000.
Cierra: 25 de Abril de 2026.
- Estudio de Conteos para 3 Nuevos Cruces Semaforizados – M\$9.000.
Preparando Licitación (Se subirá la próxima semana).





PROYECTO DE NUEVO APARCADERO MUNICIPAL.

- Desde agosto de 2024 no se cuenta con contrato de recepción de vehículos en aparcadero municipal.
- Desde esa fecha se han realizado 05 llamados a licitación, todas declaradas desiertas.
- A la fecha se está trabajando en la habilitación de un terreno municipal, para modificar el modelo de licitación de la concesión del aparcadero municipal.
- Esta habilitación permitirá poder hacer más atractiva la concesión del servicio.
- La evaluación de terrenos es en el sector rural y urbano, en donde se esta analizando la factibilidad, costos de inversión y participación ciudadana.



El **señor Alcalde** indica que, en esto del aparcadero municipal, saben que es una necesidad urgente, por lo que se ha trabajado en el sector rural, en un lugar que creen que es propicio para instalar este tipo de actividad y con el modelo distinto al que ellos construyan y después se licite, para hacerlo más atractivo. Da a conocer que en el sector rural han tenido 3 acercamientos con la comunidad, primero con la directiva de la JJVV, luego con la comunidad misma, donde visitaron el lugar también y luego asistieron a otra reunión y creen que faltan algunas más por desarrollar, para poder conocer cuál es la posición de la comunidad respecto a tomar una decisión como esta, por un respeto a los territorios y haciendo ver lo que acarrea esto. Creen que es una actividad no invasiva, es su posición y en eso están. Agrega que, en todos los proyectos, deben tener un plan B, lo que han estado explorando ante cualquier eventualidad.

El **concejal Vargas** agradece que esta reunión se haya realizado, pues los vecinos a diario consultan qué ocurre con los semáforos y aquí por lo menos tenemos una fecha concreta sobre cuándo estaría. Se alegra por haber visto lo relativo a lo que es la demarcación de cruces con pintura termoplástica, que si bien es cierto el clima hoy día no les permite poder trabajar de manera adecuada, al menos contar con estos recursos y tener esto presente, permite también informar a los vecinos que hoy día también se está trabajando en eso. Consulta qué pasa con los reductores de velocidad, si estas licitaciones contemplan en



algunos puntos aquello o si se ha estado considerando en los casos donde efectivamente estos puntos estén con desgaste. Consulta con respecto al aparcadero municipal, si a la fecha contamos como inventario del mobiliario que quedó en el anterior aparcadero municipal. Por último, respecto al proyecto de aparcadero nuevo consulta qué tipo de vehículos iría a ubicarse en el fortuito caso de que este aparcadero ya este habilitado, dado que los vehículos que hoy día existen en distintos puntos de nuestra comuna son, entre comillas, chatarra. Le preocupa este punto, pues hay una distinción entre lo que son estos cementerios de chatarra y los aparcaderos municipales. Consulta ¿qué es lo que se va a hacer para evitar que esto quede en el aparcadero una vez que se retire?

El **señor Alcalde** indica que cuando hablamos de un aparcadero, se puede incorporar que después de un cierto tiempo que se lleva un vehículo que podría ser chatarra, se tiene que rematar o vender como chatarra, tiene un tiempo límite, pues lo que se esta tratando de hacer con este proyecto, no es un cementerio de vehículos ni de chatarra, es un lugar donde van pasando los vehículos, que también tienen una fecha límite para que los puedan recuperar y lo mismo con la chatarra. Da a conocer que hoy han visto que en esta comuna hay un interés importante en la compra de chatarra.

La **Directora de Transito** responde que, en relación al servicio de aparcadero, indica que la finalidad es que aquí lleguen los vehículos que son infractores de la ley de Transito. Indica que también llegan al aparcadero los vehículos que sufren accidentes y aquellos que son dispuestos por los tribunales de Justicia, esa es la actividad principal del aparcadero. Señala que además llegan los vehículos que están en calidad de abandono, según lo indicado en la Ordenanza Municipal, lo que es verificado por los inspectores municipales y dando aviso previo siempre a sus propietarios. Señala que todos estos vehículos tienen la posibilidad de ser retirados del aparcadero y ese servicio de custodia debe ser pagado por quien quiere hacer el retiro. En el caso de los vehículos en calidad de abandono, muchas veces el propietario ya no se hace cargo, por lo que finalmente llega a quedar en calidad de chatarra, pudiendo realizarse remate público de esto, lo que está regulado en la Ordenanza Municipal. Indica que se están revisando los tiempos que señala la Ordenanza para hacer estos remates, los que pudiesen acortarse. En cuanto al mobiliario que estaba en el anterior aparcadero, indica que eso no es municipal, todo fue instalado por la empresa que se adjudicó la licitación en su oportunidad.

El **concejal Cárdenas** indica que se les hizo esta presentación que contempla los plazos de las licitaciones y contratos a realizar, además de los montos. Indica que le gustaría conocer el proyecto completo de la reposición de semáforos, pues los que están, ya son obsoletos, consulta qué posibilidades de financiamiento existen para la adquisición de semáforos nuevos para los cruces de Bellavista con Fátima o para Caicumeo con Avenida La Paz, que lo vieron incluso en comisión, cuando se les presentó el proyecto de impacto vial del Hospital nuevo. Lo que él ha estado viendo y que también está en convenios de mitigación vial, es la posibilidad de que por ejemplo, en Bellavista se va a construir un nuevo CECOSF, para lo cual consulta qué posibilidades existen de que se incluya un semáforo a través de convenios con otras entidades para que no abultemos tanto un proyecto que tiene entendido que bordea los novecientos millones de pesos, para poder ejecutar un proyecto completo como el que existe hoy, considerando estos sectores que son de interés de la comunidad y que son requeridos permanentemente por los vecinos.

El **señor Alcalde** indica que acá tenemos un tema de urgencia, por lo que se está avanzando en este proyecto que es más corto, entendiendo que ir con un proyecto más grande puede llevar más años. Por otro lado, señala que se podría hablar con el Servicio de Salud Chiloé, entendiendo que va el CECOSF cerca del cruce que se ha mencionado, sin embargo, se tendría que ver la viabilidad de aquello, considerando que hoy día ya tienen un tema, por dónde va a operar el CECOSF actual, ya que se va a construir en el mismo



lugar y se quieren comprar contenedores que tienen un valor bastante grande, viendo la posibilidad de cargarlo al mismo proyecto, lo que de alguna forma hace que el proyecto llegue casi a los límites de lo que podría financiar. Señala que de todas formas, no se pierde nada en plantear lo señalado por el concejal Cárdenas.

La **Directora de Transito** informa que respecto a los proyectos que se generan en la comuna, cada uno de ellos tiene la obligación de presentar un proyecto de mitigación vial. Da a conocer que lo tiene también el CECOSF de Bellavista y en ese proyecto ellos se hacen cargo de cómo van a asegurar la operatividad del tránsito del sector en que se va a instalar este proyecto, para lo cual ya se presentó un IMIV, el que se calificó como IMIV básico. Agrega que dentro de un IMIV básico, nunca va a haber un semáforo por los altos costos de instalación que esto amerita, entonces con el proyecto que nosotros vamos a hacer, se arregla todo el semáforo, queda todo nuevo inclusive el controlador, desde la vereda para arriba. Informa que lo caro va por debajo, que es la instalación subterránea, las canalizaciones eléctricas, la rotura y reposición del pavimento, que son obras que se ejecutan cuando se instala un semáforo nuevo. Da a conocer que con este proyecto de 140 millones van a dejar estos semáforos prácticamente nuevos, no se debe tener un temor de fallas, sin perjuicio de que estarán siempre expuestos a choques. En cuanto al IMIV del CECOSF informa que eso ya se presentó y postula a varias cosas, como son bahías, semáforos solares, demarcación con termoplástica, instalación de vallas peatonales y una serie de mitigaciones que son muy importantes para que la operatividad de ese sector sea segura. Agrega que nosotros podremos aportar en el futuro con la instalación de un semáforo.

El **concejal Ibáñez** reconoce la gestión, pues los semáforos parten como proyecto en la administración del alcalde Kruger, se ejecutan en la administración de la Alcaldesa Soledad Moreno y se deterioran durante la gestión del alcalde Gómez, que no hizo mayores mantenciones a estos semáforos. Claramente, la comuna de Ancud hoy día necesita tener una mantención contundente y eso es algo que estaba pendiente y que se vino manifestando durante todo este periodo y hoy este aporte económico que se hace desde la administración municipal va por el camino correcto. Indica que lo importante es también destacar la gestión externa, que hoy día los semáforos tengan la proyección de estar controlados por la Unidad Operativa de Control de Tránsito no es algo menor, sino que es algo que también permite de que se pueda seguir avanzando en futuros proyectos de manera mucho más justificada, porque hay que entender que los semáforos también son parte de una red y claramente la operación de un grupo de semáforos también permite justificar la necesidad del siguiente. Consulta si se está licitando un estudio de conteo de usuarios para ver la factibilidad de instalar otros puntos semaforicos y también dejar en claro que en Caicumeo, ya que habrá un funcionamiento para el hospital, cómo vamos a coordinar. Señala que algo ya planteó la Directora, en cuanto a que se va a aportar desde el municipio también. Por otro lado, señala que hay un punto que no se ha tocado, que tiene que revisarse, porque en cuanto al cruce Bellavista, efectivamente hay un consenso dentro del Concejo Municipal que es un punto clave y también dentro de la administración, pero el quiere plantear la preocupación que existe por el flujo vehicular en el terminal de buses, que es una situación bastante compleja, durante las siete de la tarde o las ocho de la mañana, en donde muchas personas que vienen del sector rural también colapsan la principal vía de la comuna de Ancud. En ese sentido, cree que sería muy bueno tener un ordenamiento y además que es lógico que toda ciudad, más o menos de las dimensiones que tiene Ancud, tenga un punto semaforico en su terminal municipal, pues tenemos ahí un cuello de botella en Marcos Vera con Prat y que obviamente debiera resolverse con un punto de semáforo. Propone recomendar al señor Alcalde que se pueda evaluar y colocar en perspectiva la posibilidad de contar con uno de estos tres puntos que van a ingresar para el cruce del Terminal Municipal con Prat con Marcos Vera.



La **Secretaria Municipal** somete a votación la recomendación realizada por el concejal Ibañez:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde incorporar y priorizar la semaforización en el cruce de calle Marcos Vera con Avenida Arturo Prat de nuestra ciudad.

El **señor Alcalde** indica que se tocó tangencialmente, que sería bueno a través de las comisiones se pueda ir vislumbrando la conectividad que va a tener el nuevo Hospital de Ancud, cree que sería bueno comenzar a externalizar estos avances, cómo vemos el futuro vial hacia y desde el hospital nuevo, para que también así la comunidad este informada en tiempos y en cómo estamos viendo esa solución, pues hay cosas que tienen que nacer desde la comuna.

La **Directora de Transito** indica que en la última reunión que tuvieron de evaluación del IMIV del CECOSF acordaron justamente poder levantar una mesa de trabajo exclusivamente para poder evaluar cómo vamos a modificar o qué acciones viales podemos tomar en torno a ese sector donde va a estar el hospital y demás proyectos. Agrega que es un proceso que están viendo y que lo más probable es que lo lideremos, por lo que cree que van a invitar a los concejales en su oportunidad.

El **señor Alcalde** indica que se puede agregar en esa instancia la revisión de otros puntos de la ciudad, pues existen varias inquietudes, como cambios de dirección de tránsito que se han solicitado.

4.- Transacción judicial causa Rol O-84-2025, caratulada “Jaramillo/Municipalidad de Ancud” seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Ancud.

Expone don **Javier Schwerter**, funcionario de la Dirección de Asesoría Jurídica, quien da a conocer la minuta despachada previamente a cada uno de los señores concejales.

El **concejal Vargas** consulta si tenemos otras transacciones como estas próximas a pasar por Concejo este mes.

Don **Javier Schwerter** indica que tienen varias causas en tramitación, pero pareciera que no hay más causas que estén en esta etapa, no lo sabe con certeza. Agrega que la mayoría de las causas laborales las está viendo el profesional don Raúl Oliva, por lo que podrían hacerle las consultas directamente al profesional, pero de lo que él maneja, no habría otras en esta instancia judicial.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la autorización de transacción judicial:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó autorizar la transacción judicial propuesta en causa ROL O-84-2025 del Juzgado de Letras de Ancud, caratulada “Jaramillo con Ilustre Municipalidad de Ancud”, obligándose el municipio al pago de la suma única y total de \$2.100.000.

5.- Autorización suscripción convenios y contratos

Se informa que no existen convenios ni contratos por autorizar.

6.- Correspondencia

Se da lectura a la correspondencia, la cual fue remitida a los correos electrónicos cada uno de los señores concejales.



- Carta de fecha 7 de abril de 2026 de doña Constanza Chiguay Macías.
- Carta de fecha 8 de abril de 2026 de la ONG UBSA Chiloé
- Carta de fecha 8 de abril de 2026 de la Unidad Vecinal N° 4 de Inés de Bazán
- Oficio Ord. N° 186 del 13 de abril de 2026 del Director de Contabilidad, Presupuesto y Personal.
- Oficio Ord. N° 181 del 12 de marzo de 2026 del Director de Contabilidad, Presupuesto y Personal
- Carta de fecha 10 de abril de 2026 de don Marcelo Hernán Mendoza Duncker.
- Carta de fecha 13 de abril de 2026 del Sindicato de Manipuladoras de Alimentos Violeta Parra
- Carta de fecha 13 de abril de 2026 de la Agrupación Cultural Centro Femenino Austral 78 Ancud
- Carta de fecha 13 de abril de 2026 de doña Patricia del Carmen Mayor Andrade
- Invitación del Coronel de Carabineros y Prefecto de la Prefectura Chiloé N° 26 invitando a los señores concejales y al alcalde a participar de una charla relacionada con la Ley 21.802
- Correo electrónico recibido en la casilla electrónica de Oficina de Partes y que le llegó a cada uno de los concejales de parte del Club Deportivo Tricolor de Chaicura.
- Carta de fecha 10 de abril de 2026 del Conjunto folclórico Cuy Cuy de Pugeñún.
- Oficio Ord. N°22, de 31 de marzo de 2026, de la Dirección de Control Interno, que contiene informe final y sus anexos de la auditoría coordinada sobre el proceso de recuperación y reembolso de licencias médicas en la municipalidad de Ancud.

8.- Varios

El concejal Ibáñez expone sus varios:

- Se refiere a la carta enviada por doña Patricia del Carmen Mayorga Andrade, sobre el pago previsional. Indica que ellos como concejales si comparecieron al tribunal regional en su minuto cuando correspondió respecto a la deuda previsional, entonces eso es algo que sí se realizó. Por otra parte, indica que aquí los docentes cuando jubilaron aceptaron firmar los finiquitos con una reserva de derechos y sin el pago en su minuto de la deuda previsional actualizada. Indica que es algo que efectivamente se tuvo que haber realizado de común acuerdo entre las partes. Reconoce que hubo un incumplimiento por parte del Administrador Provisional en su minuto, que según la fecha que dicta la carta, fue quien materializó este acuerdo, lo que no inhibe de responsabilidad al empleador. Señala que hoy día hay un mecanismo que ya está socializado por parte del Estado a través del Ministerio de Educación, que tiene relación a que va a haber un descuento del Fondo Común Municipal y, en ese sentido, los cálculos están hechos y la municipalidad de Ancud es una de las más afectadas del país. Indica que esta administración ha llegado a acuerdos con los sindicatos y colegio de profesores en estas materias, en tema previsional y en algunos casos que le competen a esta administración que estuvo dentro de su periodo, lo que cree que también es destacable. Agrega que hoy acá el reclamo central de esta carta, que es absolutamente válido, es un reclamo que debe enmarcarse en lo que es la administración anterior, pide que no se confundan las cosas, pues aquí quien quedó debiendo fue la administración anterior del señor Gómez, en la cual los concejales sí fueron al Tribunal Electoral y en primera instancia ese requerimiento ha sido fallado a favor de los concejales, dando la razón a lo que la misma vecina expone en la carta. Cree que esas cosas son importantes comenzar a aclararlas y colocarlas en su justo rigor. Recomienda al Alcalde poder reunirse con esta persona, tener una conversación clara, efectiva y también hacer ver que el municipio ha estado a la altura de los requerimientos. Se debe hacer saber que el gran problema heredado de la administración anterior, se ha enfrentado por esta administración, por lo cual reitera su recomendación de reunirse con esta



persona para aclarar esta situación. Por otro lado, indica que esto se cruza con las auditorías, porque ha existido un trabajo respecto a conocer cuáles son las razones y también dónde están los recursos. Pide un informe que de cuenta del estado de las auditorías porque claramente esto les empieza a torpedear, porque pareciera de que aquí no se hace nada, pero aquí se ha hecho una auditoría. Cree que allí se ha estado fallando en la comunicación, para que la comunidad entienda que esta administración se ha tenido que hacer responsable de errores que le han impactado enormemente a la comuna de Ancud. Indica que estas son cosas graves que se cruzan con este requerimiento que se cruzan con estos requerimientos y que le hacen sentido. Por lo anterior, cree que tienen que tener la capacidad hoy día de poder comunicar efectivamente a la gente y que pudieran también reunirse prontamente con esta docente para que ella tenga la tranquilidad de que el municipio está haciendo lo que puede y debe hacer, porque aquí hay responsabilidades también de la administración anterior y también quizás algunas personas cuando firmaron su finiquito no lo hicieron de la manera más informada y se actuó, desde su punto de vista, de mala fe por parte del Administrador Provisional de aquel entonces, pues se firmaron los finiquitos en la notaría, cuando todas las reparticiones públicas firman los finiquitos en la Inspección del Trabajo, porque en la Inspección del Trabajo no existe la posibilidad de renunciar a las cotizaciones provisionales. Sin embargo, los llevaron como corderos a todos los trabajadores a la notaría para firmar finiquitos con reservas de derecho y que hoy día lo tienen prácticamente con una deuda histórica.

El **señor Alcalde** indica que como administración han cumplido con todo el proceso exigido por el Ministerio, para el plan de pago que se viene, no hay nada que falte en eso. Da a conocer que tuvo hace unos días una reunión con la presidenta del Colegio de Profesores, donde se han comprometido a gestionar de manera unida lo que se viene, pues tiene que existir un tema de priorización con las personas que están en un sentido más de urgencia por una serie de variables, pero ellos están aún en esto, no se han desentendido de este tema, pues entienden que son parte de esto al menos en la gestión. Por otro lado, señala que, si mal no recuerda, tuvo la oportunidad de reunirse con esta persona, de no ser el mismo caso, cree que deben reunirse con ella para plantearle la situación. Indica que han ido cumpliendo los convenios que existían con los sindicatos y los gremios, han arribado a acuerdos y están pagando mes a mes con recursos del municipio. Agrega que cada situación que se les ha dado con la Corporación se ha ido tratando de la mejor forma, viendo el bien comun de todas las personas que han sufrido por estos problemas que se han arrastrado por años. No están tranquilos aun, porque creen que se debe seguir trabajando, se debe colocar en su justa medida, todo lo que se ha logrado.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la solicitud de informe:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe sobre el estado de las auditorías requeridas por el Concejo Municipal que aún no han sido entregadas, como es el caso de la auditoría externa de la Municipalidad de Ancud y la auditoría forense en la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor.

- Indica que en la comuna de Ancud van prácticamente siete u ocho años que no se hace una conmemoración del día primero de mayo. Al respecto cree que el municipio tiene que tomar esta actividad, tiene que coordinar con los sindicatos de la comuna y tiene que realizar una actividad que esté a la altura de la fecha importante.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la recomendación realizada:



El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que este año la Municipalidad de Ancud organice la actividad en conmemoración del Día Internacional del Trabajador a realizarse el 01 de mayo.

- Indica que hizo llegar una solicitud por correo al Alcalde por los matorrales en Cruz del Sur, pide que se pueda reaccionar oportunamente, pues el día de ayer ya tuvieron un temporal y hubo bastante incertidumbre con el tema del cableado. Por esta razón, cree que es importante dar cumplimiento a este requerimiento y ojalá se les pueda informar también adecuadamente para que ellos puedan ir constatando que lo que se está pidiendo se está realizando.
- Señala que está pendiente lo relativo al acceso al cerro Hueihuen por Avenida España, imagina que lo mismo pasa con el ingreso por Antonio Burr, porque son los dos puntos más complejos. Señala que allí se produce deslizamiento de material que sucede regularmente en calle Avenida España, por lo que pide que se comience a mantener de manera más periódica, pues el volumen de agua ha sido bastante importante y estos son puntos críticos, que hay que tenerlos agendados, porque la caída de la pendiente que tiene el cerro hace que el material se vaya deslizando y vaya generando deterioro en el camino.
- Da a conocer que lo otro que está pendiente es el tema de la vereda en calle Ramírez, pues no se ha verificado ninguna mejora, por ello pide un informe que de cuenta si se tomó contacto con el particular para poder generar las acciones correspondientes, porque ahí efectivamente hay un particular, pero el municipio tiene la potestad y también la obligación de tomar contacto con ellos y de lo contrario oficiar al Juzgado de Policía Local para que se den las autorizaciones para hacer la mantención.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la solicitud de informe:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe que dé cuenta de si se hicieron las gestiones para tomar contacto con los propietarios del inmueble que se encuentra ubicada en la intersección de calle Errazuriz con calle San Carlos de nuestra ciudad, a fin de que ellos realicen las mejoras en su cierre perimetral y corte de matorrales, que a su vez permita al municipio habilitar esa vereda peatonal.

- Reitera la propuesta que realizo en sesiones atrás relativo a la intervención del puente Pudeto que esta en uso, ver la posibilidad de realizar el mural, pues lo que se está haciendo en el Terminal Municipal esta quedando muy lindo. Indica que los vecinos han señalado que esta administración ha tenido la capacidad de poder, por medio del arte, mejorar el embellecimiento de nuestra comuna y cree que en ese espacio que tenemos de entrada, que es a Chiloé, se puede estudiar una intervención que nos pueda permitir ver de qué forma enfocamos lo que es Ancud, entendiendo la cantidad de personas que cruzan este puente. Da a conocer que hace un año y medio tuvieron la presentación de los Vásquez, ellos usaron el puente para uno de sus videos y claramente eso nos muestra que tenemos un lugar ahí que nosotros podemos aprovechar.
- Solicita al encargado de la Oficina de Deportes que pueda actualizar el proceso de la cancha de 3 x 3 que se iba a instalar en el sector ubicado entre calle Yervas Buenas y Pepita Manss. Da a conocer que el Encargado les informó que había disponibilidad de los vecinos y que se podría instalar allí, por lo que quiere saber si hay otro lugar, si se va a hacer, si está dentro de este año, pensando desde ya en lo que va a ser el periodo de primavera y posterior verano, entendiendo además que



Ancud es una de las comunas que se destaca por este deporte y que tenemos que también entrar en ese radio que va creciendo en el área, que es el tres por tres.

- Solicita que se formalice una audiencia con la Dirección de Obras Portuarias de Puerto Montt para ver qué va a pasar con la escalera de la playa Remolinos que está pendiente ya hace mucho tiempo y pudieran ellos ir y ver si es que efectivamente va a haber intención por parte de la Dirección de Obras Portuarias de retomar este compromiso que ya lo vienen repitiendo de mucho tiempo y ven que no hay ningún avance. Agrega que hay un mirador allí que pudiese también ser intervenido por este Servicio, además de existir un compromiso de una figura religiosa.

El **señor Alcalde** indica que el día de ayer estuvieron en una reunión para ver la viabilidad de la intervención a realizar en el puente Pudeto. Asimismo, se conversó con el encargado de alumbrado público del municipio, para uniformar las luminarias que hay hoy en el Puente Pudeto. Da a conocer que se propusieron un trabajo desde donde comienza el Puente Pudeto hasta Pudeto Medio y ver cómo pueden intervenir el Puente Pudeto con alguna obra. Señala que también estuvieron conversando sobre la posibilidad de que el alumbrado que va desde Chilolac hasta Pupelde se pueda incorporar en algún proyecto, verlo con la SECPLAN, al igual que desde el Puente Pudeto hasta el cruce Huicha. Agrega que la idea es que la municipalidad se haga cargo del troncal principal ahora y los otros dos tramos incorporarlos en proyectos de otras carteras de Gobierno, donde puedan gestionar esos recursos. Indica que la idea es que cuando se ingrese a Ancud, primero este iluminado, más allá del tema de que también tienen un informe de una paisajista para ver el tema de las flores, que es algo en que ellos quieren avanzar. Agrega que hay postes oxidados, otros que no están bien ubicados y se vieron las acciones a realizar al respecto. Señala que está priorizado el corte de ramas con la desbrozadora en calle Cruz del Sur, donde estuvo anoche igual visitando el lugar, viendo las observaciones señaladas por el concejal.

El **concejal Cárdenas** expone sus varios:

- Menciona carta ingresada por doña Constanza Chiguay Macías, pide un informe detallado del monto actual de la deuda que hace mención y las gestiones realizadas para su pago, además de las razones del incumplimiento mencionado en la carta.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la solicitud de informe:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe con la deuda total y actualizada que se adeuda por concepto de la causa laboral interpuesta en su oportunidad por doña Constanza Marisella Chiguay Macías.

- Se suma a la solicitud realizada por el concejal Ibañez respecto a la mantención y corte de malezas y pide que se haga la mantención en calle González Canessa, al finalizar, pasado el colegio San Sebastián, indica que viene solicitando la mantención de este camino que es importante pues es donde transitan niños y apoderados de ese sector.
- Pide un informe sobre el estado del proyecto de la Liga Mar Brava, pues le han preguntado bastante los dirigentes y le gustaría poder tener una información concreta para entregar de un anhelado proyecto por años y que además tiene el compromiso del Gobierno Regional para poder ser financiado.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la solicitud de informe:



El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe sobre el estado del proyecto de cancha sintética para la Liga Mar Brava.

- Consulta si se han realizado las fiscalizaciones en el sector Pasarela Pupelde donde se están haciendo algunas construcciones y según tiene entendido, son de manera ilegal. Señala que esto lo solicitó ya hace varios concejos atrás y no ha tenido noticia al respecto. Pide un informe sobre las medidas que se han tomado y si se han realizado estas fiscalizaciones.

El concejal Vargas pide agregar las construcciones de Rivera Sur.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la solicitud de informe:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe que dé cuenta de si se han realizado las fiscalizaciones por las construcciones ilegales que se están levantando en el sector de Pasarela Pupelde y en los terrenos fiscales de Rivera Sur.

- Pide que se les señale cuándo se van a traspasar los recursos a la empresa que está a cargo de la mantención del servicio de aseo de la comuna. Agrega que tiene entendido que la SUBDERE ya transfirió los recursos que anualmente por ley se entregan a los trabajadores del aseo y ornato. Además, recuerda que ya estamos en un proceso, que dentro de los próximos meses debiera terminar el convenio que fue extendido por parte de la empresa que presta el servicio y el municipio y no sabemos si es que en la próxima licitación van a ser ellos o van a ser otros y si los trabajadores van a ser los mismos.

El **señor Alcalde** indica que eso esta incorporado en la modificación presupuestaria que se les hizo llegar hoy.

- Indica que hace unos días tomo dos fotografías, que no alcancé a enviárselas a Claudio, una en el Polvorín y otra en el Triángulo de Fátima. Señala que incluso la foto del Triángulo de Fátima durante el fin de semana se hizo famosa, de los letreros en muy malas condiciones, pide que sean retirados, pues dan una muy mala imagen de una comuna que pretende avanzar a ser una comuna turística.

El **señor Alcalde** indica que uno de esos fue mejorado a la brevedad, se corrigió el de Fátima.

La **Secretaria Municipal** somete a votación la recomendación realizada:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que se haga el retiro y posterior reposición de los letreros de señalética turística ubicados en el Polvorín y en el triángulo de Fátima de nuestra comuna, por el mal estado en que se encuentran.

- Da a conocer que han tenido en las últimas semanas a deportistas destacadas de la comuna, como es el caso de las tenistas que estuvieron compitiendo en Brasil. Al respecto indica que le llama la atención que, de parte del municipio, específicamente de Relaciones Públicas, no exista ninguna mención a través de la pagina de la municipalidad y así han ocurrido otras situaciones, lamenta que no se esté comunicando lo que se está haciendo. Da a conocer que igualmente tuvieron a otro niño compitiendo, a Felipe Nenen y no hay ninguna mención en redes sociales. Entiende que esto es responsabilidad de Relaciones Públicas y no de la Oficina de Deportes porque tiene entendido que ellos muchas veces han enviado y han hecho las solicitudes, pero lamentablemente no han sido recibidas.

El **señor Alcalde** indica que puede haberse pasado alguna de estas situaciones, pero muestra al concejal las publicaciones que existen, donde se menciona a cada uno de estos deportistas. Señala que de igual forma toma la observación, pues deben hacerse estas publicaciones en tiempo y forma.

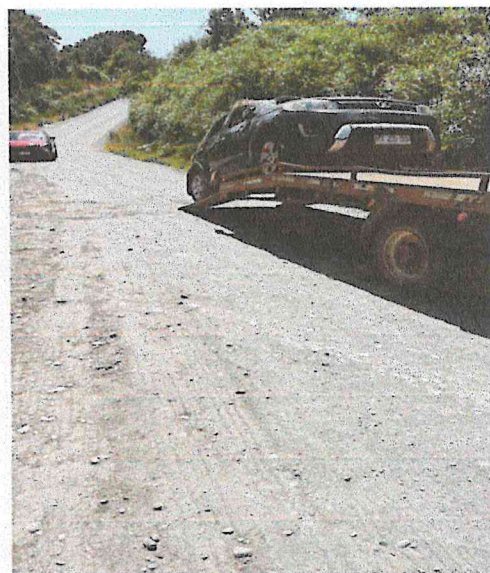
El **concejal Cárdenas** reconoce la iniciativa de la Agrupación Fénix que fueron los que estuvieron en Curaco de Vélez y da a conocer la importancia de tener un patinógrafo en nuestra comuna.

El **señor Alcalde** indica que es algo que están considerando pues hoy cuentan con 4 clubes de patinaje en la comuna.

El **concejal Vargas** expone sus varios:

- Pide la mantención del camino de Caipulli debido a que ya los vecinos han reportado distintos accidentes en la zona, lo cual ya conocen que si el camino no se recarga, es un riesgo y sobre todo también cree que es necesario alertar con medidas de prevención, ya sea alguna señalética que alerta de la velocidad, la prudencia del conductor también, que muchas veces avanza cuando ve que el camino está en buen estado y topa con algunos agujeros, algunos baches como los que se generan cuando circulan vehículos de alto tonelaje o a alta velocidad.

1. SEGURIDAD CAMINO CAIPULLI





- Se refiere a la importancia de trabajar en algún proyecto de reposición de señaléticas, no solamente en puntos turísticos, sino también en algunas zonas urbanas que concentren distintos barrios de nuestra comuna, como lo son, por ejemplo, aquí en Fátima, donde tenemos Villa Esperanza, donde tenemos también, Villa Solidaridad. Cree que se debe tener este espacio en el cual no solamente nosotros como vecinos podamos identificar las zonas que tenemos en nuestra comuna, sino también los turistas y para eso igual cree que este tipo de señalética es fundamental. Lo quiere dejar como recordatorio, porque ya fue solicitado y espera que pronto puedan contar con alguna propuesta de parte del alcalde o de su equipo.

2. SEÑALÉTICA TURÍSTICA ZONA URBANA



El **señor Alcalde** indica que esa señalética en particular que se ha mostrado fue reparada y se está preparando un proyecto por la SECPLAN que permita complementar toda la señalética turística de la comuna, pero toma la observación del concejal.

- Consulta sobre la mantención de las veredas por los daños que existen en las veredas, sobre todo porque ya ha pasado más de un año desde el incendio del 22 de febrero y lamentablemente el estado aquí en estas calles es pésimo, pero no solamente aquí, sino también en Ramírez con Mocopulli, justamente donde se quemó el edificio de la Cámara. Consulta ¿Quién se hace responsable? ¿Qué medidas ha tomado el municipio? ¿Y de qué forma podemos actuar para que esto pueda repararse? Porque finalmente también afecta no solamente a quienes circulan a diario, sino también a las personas que tienen algún tipo de discapacidad y que requieren usar, por ejemplo, estas huellas podotáctiles de las cuales se ha referido anteriores veces en otras ocasiones. Recomienda que pueda atenderse la reparación de esto a través de una modificación presupuestaria para contar con esta seguridad para los peatones, tanto aquí como en calle Ramírez con Mocopulli.

3. MANTENCIÓN VEREDAS Y CALLES – INSTRUCCIÓN
RETIRO ESCOMBROS



El **señor Alcalde** indica que no es que en Ancud se estén haciendo veredas, se está avanzando en esto. Indica que recibieron una ciudad con calles llenas de eventos, los que en su mayoría están solucionados y hoy en lo que más están invirtiendo es en mejoramiento de veredas, cree que sería bueno saber desde SECPLAN cuántos metros lineales de vereda se han construido en esta administración. Indica que es importante ver lo señalado por el concejal Vargas y ver si es mejor mejorarlas ahora o mejorarlas después que construya, quizás podría hacerse algo provisorio, por el tema del riesgo de accidentes, lo que van a ver. Agrega que han generado muchas veredas nuevas y hoy mismo se están viendo en calle Prat, en calle Baquedano. Indica que lo mismo pasa con el tema de los letreros.

- Muestra imágenes de la Villa Quetalmahue donde hoy día, lamentablemente a causa de las intervenciones que se están realizando en el proyecto que fue aprobado en Concejo, tienen un acelerado deterioro en el acceso de la villa y además existe una necesidad de contar con un refugio peatonal para que los niños esperen su locomoción. Recomienda habilitar un refugio peatonal, idealmente con iluminación para que los niños puedan esperar allí su locomoción. Asimismo, pide que se haga la mantención del acceso de la villa, precisamente porque hay furgones que hoy día no están accediendo precisamente por el estado en el que se encuentra este lugar.

4. QUETALMAHUE



El **señor Alcalde** indica que cuando fueron a Quetalmahue, hicieron un catastro de necesidades como son el acceso a la villa, problema de refugio peatonal, problema del estado de las calles, problema del alcantarillado, que no es un alcantarillado, es un pozo séptico. Tienen problema del agua potable, problemas en la plazoleta, todos los juegos infantiles prácticamente estaban en el suelo, el pasto hasta la cintura, entre lo que recuerda. Señala que ellos tomaron la decisión de intervenir este sector, hoy se esta haciendo una plazoleta nueva con juegos infantiles, se esta haciendo un refugio peatonal al frente de la iglesia o la capilla, y también al frente se está haciendo otro espacio de áreas verdes. Indica que Quetalmahue debe ser un villorrio que se siga interviniendo, se esta avanzando. Indica que a todo esto se suma lo que se esta haciendo con los pescadores en el tema de su borde costero, entre otros proyectos que tienen allí.

El **concejal Cárdenas** indica que lo que pasa en Quetalmahue es algo que viene de años, principalmente en lo que tiene que ver con su acceso. Consulta existirá alguna posibilidad de gestionar con Vialidad para que se pueda generar una carpeta asfáltica para mejorar esas calles, pues en ese sector se han hecho mejoramientos en reiteradas oportunidades y se vuelven a dañar.

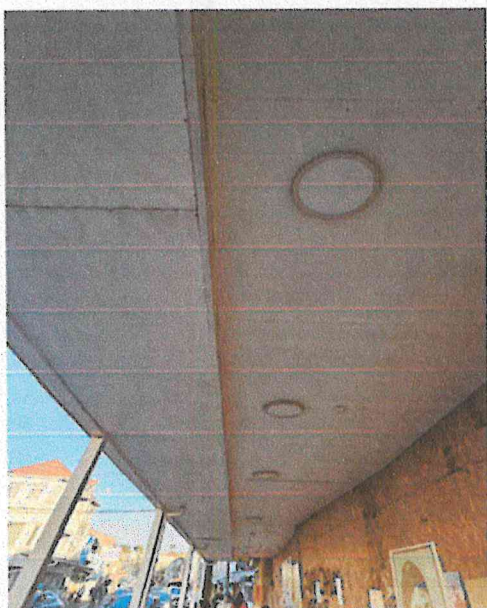
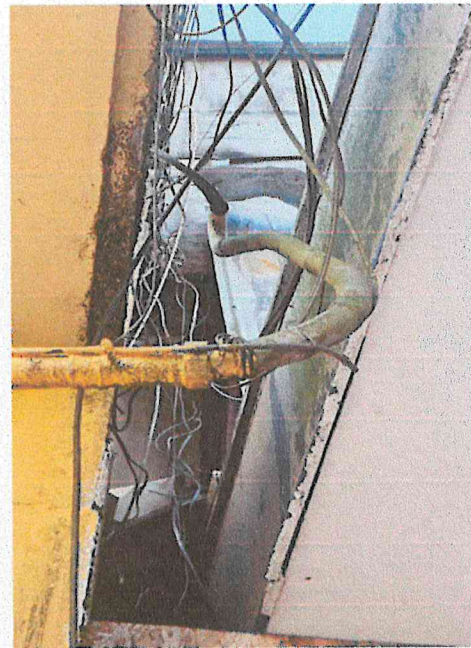
El **concejal Vargas** indica que en Lliuco se intervino de esa forma.

El **señor Alcalde** indica que Lliuco está dentro de la ruta costera, por eso se pudo intervenir, que es diferente a lo que pasa aquí en Quetalmahue, donde se asimila a



lo que les ocurre con Chacao, que tampoco se puede pavimentar. Da a conocer que han estado haciendo algunas gestiones y al parecer tienen un nuevo instrumento de planificación que les permitiría quizás entrar allí, es algo que están explorando para estas dos Villas.

- Muestra imágenes de la estructura donde se quemó parte de la cuadra del centro de la ciudad y que está cerrado con planchas. Da a conocer que se ha caído parte de lo que es la lata de la fachada, está cerrado con estas planchas que se han puesto frente a la calle y se puede observar también parte que lo que es el sistema eléctrico, tiene al descubierto algunos cables. Muestra cómo se ha ido hundiendo la techumbre, lo que ha generado goteras, pero también ha generado que se desprenda parte del material. Consulta qué acciones se han tomado para hacer ya sea la demolición o el retiro o una nueva construcción en esta zona, porque ha pasado bastante tiempo y las condiciones climáticas también van deteriorando todo lo que es esta zona. Consultar si tiene alguna propuesta, alguna iniciativa para esto, si es que se han cursado multas también por el estado en el que se encuentra, porque hoy día tenemos una zona que está en riesgo y que también afecta a los vecinos y por cierto, también el embellecimiento que tenemos en nuestro casco central, porque, por cierto, esto parece un sitio de guerra y la verdad es que no es para nada agradable para el turista también que pasa ver esta situación en el estado en que se encuentra.





- Consulta cuándo van a contar con la visita del Administrador de la Feria Municipal, pues hoy tienen diferentes situaciones que están afectando tanto a locatarios como a usuarios. Hoy día tienen, por un lado, en los locales de pescadería la problemática de que no cuentan con algunos sifones, tienen el deterioro de accesos, pues hay



puertas que están podridas, a las que se le han hecho algunas mantenciones que son parciales, pero que siguen sin ser definitivas; tienen baldosas que están rotas, grafitis en todo el entorno de la feria. Señala que existen más de treinta grafitis alrededor, a lo que se suma el desprendimiento de baldosas en la fachada y problemas en las escaleras. Da a conocer también que estuvo haciendo el ejercicio de caminar en el lugar pudiendo verificar y hay bastantes tablas que están rotas y que están parchadas con la goma antiadherente, lo cual también es un riesgo considerando que ya personas se han accidentado en el lugar, se han golpeado la cabeza, se han quebrado. Cree que este tipo de cosas es importante abordarlas, contando con algún plan integral de mejoramiento de este espacio, a fin de darle mejor agrado tanto a quien trabaja, a quien compra y a quien visita estos lugares. Recomienda que se pueda revisar esta situación y que se pueda responder precisamente a situaciones como la techumbre que hoy día se tiene en esta feria, que ya está en mal estado, que hubo un principio de incendio precisamente en la techumbre y que también el estado y las condiciones en las que se encuentra son críticas.

El **concejal Chepillo** consulta sobre la mención realizada por el concejal Vargas sobre un reciente amago de incendio en la techumbre de la feria municipal.

El **Administrador Municipal** informa que efectivamente hubo un corte de luz, pero no amago de incendio. Indica que hubo corte de luz y de hecho ellos ya el día jueves, si la memoria no le falla, se hizo la revisión con andamio. Agrega que hoy justamente ya se está haciendo la adquisición del servicio alza hombre, porque esto es la cúpula central y es un tema eléctrico. Da a conocer que se coordinó con don Juan Carlos todos estos trabajos, se hizo la revisión del sistema eléctrico, ya tienen los materiales y mañana ya se ejecutarán estos trabajos con un alza hombres. Informa que esta cortada la luz allí para evitar cualquier riesgo de incendio, se va a hacer el trabajo de la reparación esa y se va a revisar lo otras instalaciones eléctricas que están en la cúpula central.

El **concejal Vargas** indica que otra queja de los locatarios es que, al no contar con luz, por el horario en que están, tienen que comenzar a retirarse y genera problemas con las ventas.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la recomendación realizada:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que se elabore un plan integral de mejoramiento para la Feria Municipal, que considere, entre otros, el recambio de baldosas en mal estado, reparación de puertas de acceso, limpieza de grafitis y recambio de piezas dañadas en el revestimiento de fachadas.

- Consulta qué acciones se tomarán frente al cobro de garantía por las auditorías que se han realizado y que no han estado bien realizadas o los productos entregados no han sido los adecuados. Da como ejemplo el caso de la Corporación Cultural de Ancud, donde tienen una auditoría de la cual no se pueden levantar acciones concretas porque no tienen un producto que esté bien realizado. Y bien lo dice también que no se ha cobrado garantías, no se ha cursado multas, precisamente desde la Corporación por este producto que ya observaron durante la presentación en esta instancia. Consulta qué acciones se van a tomar al respecto con esta, pero también con la auditoría de la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor, porque de hecho no tienen una duda consolidada a partir de esa deuda. Señala que se arrojó una estimación y luego se planteó esta conclusión de la auditoría forense. Sin embargo, no tienen contexto dentro del cual



ellos puedan afirmar que llegaron efectivamente a estas conclusiones, que se hizo bien esa auditoría. Por lo anterior, consulta qué es lo que pasa con eso.

El **señor Alcalde** indica que el tema es quien dirime sobre si esta bien o mal ejecutada una auditoría.

El Administrador Municipal indica que cada una de las auditorías tiene una contraparte técnica, que son cada una de las corporaciones que se mencionan por el concejal y cada una de esas partes o contrapartes técnicas del servicio de la contratación han aceptado y han dicho que está bien hecho. Agrega que el concejal esta emitiendo un juicio que la verdad cree que no es compartido por las contrapartes técnicas. Señala que es un poco complejo que a través de un juicio que no es de la contraparte técnica, se pueda decir que hay que tomar medidas con respecto al tema. El cuestionamiento que el concejal hace con respecto al tema de la Corporación Cultural tiene que ver con quién presentó y desde ahí surge la génesis del concejal con respecto a invalidar lo que fue la auditoría, porque esa auditoría se recibió, se recepcionó y se pagó de acuerdo a la unidad técnica. Reitera que las unidades técnicas son las que son mandatadas para aquello. Con respecto a la segunda auditoría, de la Corporación Municipal de Ancud, Educación Salud, indica que también se presentó acá el informe y no ha habido, y la contraparte técnica acepta y reconoce que está bien hecho la auditoría. Señala que en base a eso mismo, es que después de la presentación que hicieron las dos empresas que realizaron tanto la auditoría específica como la general, se acordó también a través del mismo Concejo Municipal, realizar una transferencia de recursos para poder continuar con una auditoría forense.

El concejal Vargas señala que consulta qué acciones toma el Alcalde como presidente de ambas corporaciones, porque le consta, no como juicio u opinión, sino como hecho objetivo, que para la auditoría de la Corporación Cultural se utilizaron las normas internacionales de contabilidad del sector público, cuando las corporaciones son entidades privadas y recién hasta hace un tiempo atrás, que no aborda la totalidad del periodo auditado, se comenzó a implementar lo que son estas normas del sector público en las corporaciones. Por lo tanto, indica que no es compatible este análisis con la auditoría, frente a la cual en el fondo se presentó este producto y es la razón por la cual consulta qué acciones se van a tomar, porque no es una opinión, como dice el administrador municipal, es un hecho objetivo. Señala que quiere solicitar un informe también para tener mayor claridad de esto y ver si es que efectivamente está en lo correcto o no, como se menciona. Pide que la Unidad de Control Interno pueda realizar un examen de las auditorías realizadas y que se pueda verificar si es que existe algún error al respecto para que también tengan conocimiento de si es que efectivamente hubo algo más o el producto como está es lo que correspondía entregar.

La **Secretaría Municipal** somete a votación la solicitud de examen de legalidad requerido: **El H. Concejo Municipal, acordó solicitar un examen de legalidad de las auditorías realizadas tanto en la Corporación Cultural Municipal de Ancud como en la Corporación Municipal de Ancud para la Educación, Salud y Atención al Menor.**

El **concejal Kruger** rechaza por las razones dadas por el Administrador Municipal, pues las auditorías se hicieron, se presentaron acá, las observaciones que pudieron haber se podrían haber realizado y, sin embargo, el acuerdo al que llegaron fue llegar a las instancias forenses para seguir adelante con las auditorías.

El **concejal Ibañez** rechaza teniendo presente que también hay un informe que él solicitó en donde se habla directamente de que el funcionario de la Unidad de Control también tuvo algún tipo de participación jurídicamente en la Corporación Cultural, por lo que cree que mientras eso no quede clarificado, a su juicio no corresponde enviar esta materia a Control.

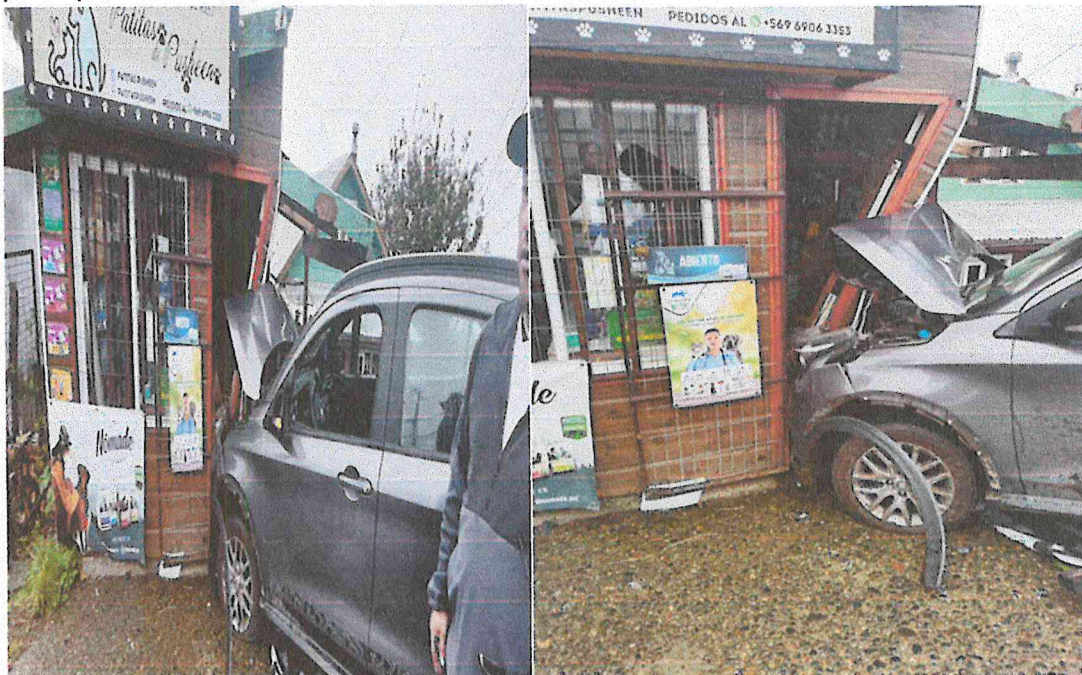
Los demás concejales votaron en aprobación.

El **concejal Ojeda** expone sus varios:

- Muestra imagen de tripulantes que perdieron la vida en un accidente marítimo en Ralun, donde 6 tripulantes perdieron la vida, existiendo entre ellos 2 ancuditanos. Señala que han pasado 3 meses y esta embarcación sigue al fondo del mar. Indica que el 29 de este mes se reunirán los familiares de estas 6 víctimas para hacer presión que les permita el reflote de la embarcación. Consulta que posibilidad existe de apoyar el traslado de estas familias el 29 de abril.



- Hace unos días atrás ocurrió un accidente frente al Colegio Pudeto, muestra imagen. Señala que este vecino ha sufrido esta situación ya por 3 oportunidades, pide que se vea la posibilidad de instalar una barrera.





- Muestra imágenes del campo deportivo del Club Bahía Linao. Señala que hace unos días, ellos tuvieron un evento deportivo de carácter solidario. Da a conocer que detrás del arco hay algunas cunetas que están tapadas y requieren apoyo de maquinaria. Informa que la organización habría ingresado una solicitud por oficina de partes, donde están pidiendo apoyo para hacer más honda las cunetas y limpiarlas. Pide que pueda entregarse esa ayuda con la maquinaria municipal.





- Indica que se comunicaron con el vecino del sector de Palomar, pues frente al colegio y al lado del colegio las luminarias llevan un buen tiempo apagadas, siendo un lugar bastante transitado por los niños y familias del establecimiento.

El **señor Alcalde** indica que se están adquiriendo más luminarias por lo que va a priorizar lo referente a Palomar. En cuanto a la barrera, lo van a revisar. Luego indica que está consultando la disponibilidad del bus municipal para el 29 de abril. En cuanto a lo de cancha deportiva Bahía Linao, indica que van a tener que esperar un poco, ya que las máquinas ya estuvieron por ese sector, pero verán en qué oportunidad pueden ir a apoyarles.

El **concejal Kruger** expone sus varios:

- En el caso de Quetalmahue, indica que se habló de todos, menos de la problemática del agua y el sistema de aguas servidas, que es un tema que no puede quedar ajeno a cualquier avance previo a que esto se solucione.
- Cuando se habla del cruce de Huicha, cree que lo relevante de la iluminación, del tema peatonal y de la berma, que hoy día se está trabajando con la constructora, llega hasta el cruce Caipulli por un tema económico. Indica que allí hay camino y tienen las tres empresas o cuatro empresas que hay en el sector y los peatones no



se consideran adecuadamente en estas expectativas de darle solera, vereda y tener la correspondiente berma. Cree que el énfasis debe estar dado en lo que es el área de la industria, donde realmente tienen trabajadores y que, en el fondo, para variar, en todos los proyectos, siempre el peatón pareciera ser que lo que más postergamos.

- Luego se refiere a Chacao, a la circulación en la plaza de armas, pues no existe el concepto de rotonda y el giro, sumándole que la señalética no corresponde ni salvaguarda bien lo que es la seguridad peatonal de la gente que nos visita y de lo que es la gente de la misma villa.
- Señala que el camino de Chacao cruce rampa 2 hacia Chacao Viejo, no se tiene a bien tener expeditas las veredas, los frontis de los vecinos que viven ahí y el peatón, para variar, tiene que pasar por la calle. Agrega que hay un cruce que es el de la ruta costera con el camino mencionado anteriormente de Chacao a Chacao Viejo, Tres Cruces, indica que allí hay un disco pare, pero tienen una serie de negocios que en definitiva tienen perros y la gente le ha manifestado, especialmente señoras viudas que pasan por ahí, que tienen que pasar al frente y vienen autos de un lado y de otro lado y no está normado, pues además de lo indicado, hay vehículos estacionados permanentemente, es un cruce donde hay estacionados en la parte de la T, dos o tres vehículos. Cree que eso debería ser normado de acuerdo a las normas de tránsito y en el camino de acceso hacia Chacao Viejo se pueda limpiar las veredas, los espinillos, de tal manera que la gente pueda circular con seguridad y de buena manera hacia el sector. Señala que esto se lo han mencionado reiteradas veces, siempre han sido mujeres que son viudas, que tienen niños y que tienen que transitar a pie y tienen que siempre caminar por la calzada.
- Indica que el percibe que, como concejales, si se miran en qué van a lograr de aquí a 4 años, no tienen definido el norte específico en cuanto a prioridades en cuanto a inversión y prioridades y en cuanto al nuevo esquema que hoy día podrían tener con cierta restricción. Ve que hay una actividad muy activa del alcalde de ir a todas, de estar en todas, pero tienen mucha información que alguna vez fue muy interesante, pero del plano regulador habían quedado todos los meses de informar. Del plan de inversiones del año 2025 todavía no lo conocen en lo concreto, sino que siempre tienen muy buenos argumentos y no saben realmente, cuánto se invirtió, porque así pueden comparar las administraciones y pueden saber qué es lo que ocurrió en relación a los tres periodos o cuatro periodos anteriores, o cinco o seis periodos anteriores que tienen la información. Señala que, como concejales, si pregunta cuánta inversión tuvimos este año que pasó, ninguno le puede dar esa respuesta ni tampoco cree que el alcalde podría hacer de buenas a primeras. Cree que deberían concentrarse en un PLADECO más estructurado, más de objetivos concretos, donde puedan estar preocupados a dónde van a llegar al final de la administración. Indica que lee las redes sociales y se encuentra comentario como: "No tenemos alcalde, no tenemos concejales". Da a conocer como ejemplo, algo que leyó en redes sociales, que siempre hay personas que creen que el puente viejo, es un tremendo paseo peatonal, que nadie se preocupa y que nadie lo hace y sucede que ese es un puente que está vencido en su vida útil y que no se ha querido echar abajo por flojera del MOP y porque la gente de Ancud lo pidió. Pero ¿qué es lo que pasa? Que eso es parte de lo que es la doble vía y ahí se va a tener que hacer otro puente para pasar rumbo por la expropiación que tanto se habla, que ya la hicieron una vez y va a haber que volver a hacerla por negligencia de la Dirección de Obras y de la Municipalidad de Ancud y los organismos pertinentes que ha permitido que se siga construyendo y viviendo gente ahí donde no debe. Se alegra cuando están estos proyectos de vivienda y las posibilidades de dar soluciones a tanta gente que



demanda eso, pero indica que es una zona compleja para ellos, porque si uno mira, la entrada a Ancud es muy fea desde el punto de vista de lo que se muestra, pero tiene un paisaje precioso con el mar. Agrega que, en la zona industrial, no tenemos las veredas que decíamos, el peatón no puede caminar seguro y ahí están nuestros trabajadores de las cuatro empresas que tenemos en el sector. Apunta a que ellos deben priorizar las grandes tareas. Por ejemplo, a él no le cuadra lo del hospital y eso lo han discutido, lo ha planteado, lo ha dicho en seminarios, en presentaciones que ha hecho y no le dan respuestas, puras excusas. No ve que alguna vez el Gobierno les haya dicho la verdad y que ellos tampoco se la han jugado al margen de toda la voluntad que ha habido y los esfuerzos que ha habido. Agrega que cuando vinieron las dos profesionales de salud del Capítulo Médico, habían quedado de hacer algo y no pasó nada y sucede que van a llegar a octubre y están todavía con la argumento del Ministerio de Salud de que hay que preparar el personal, que los equipos, que hay que entrenar a la gente, es decir, puras evasivas cuando el proyecto en, en su origen lo contemplaba. En el caso del puente, ¿qué es lo que estamos haciendo en pro de prepararnos para el puente? Indica que el otro día estuvieron en Chacao en una discusión donde lo que menos dijo una persona, que le extrañó mucho, era que poco menos los vehículos van a pasar director hasta Quellón y que no van a pasar por Chacao porque Chacao no existe. Entonces, cuando hay ese tipo de aberraciones en personas que van ahí y hablan, a él le da pena, porque en el fondo uno le diría: «Oiga, váyase para su casa porque usted no entiende nada de lo que está pasando acá en relación al proyecto». Ante esto él se pregunta: ¿cómo podemos nosotros tener certezas en las cosas, ¿qué queremos hacer? En el caso particular de la villa, en el caso particular con Ancud y con los proyectos emblemáticos. Por el puente, ¿qué estamos haciendo? Cree que tenemos la responsabilidad de ser puerta de entrada de Ancud y en eso tenemos una tremenda tarea al ingreso. No hicimos nada para el bicentenario, que lo habíamos hablado también, de tener por lo menos banderas en Chacao, algunos arcos o imagen o iluminación que digan: «Aquí están en Chiloé, el archipiélago mágico» y toda esta cosa que encanta, pero realmente cree que andamos diez pasos más allá, pero no nos preocupamos de lo básico. La gente no percibe que está en Ancud, la gente le interesa saber que está en Chiloé y creen que hoy día Castro está en Chiloé, por decir una exageración. Reitera que deben ordenarse para priorizar aquellos proyectos que en definitiva son emblemáticos ¿Qué pasa con el tema de tanto que se habló de los terminales de cruceros? Es que el proyecto viene, que no es responsabilidad nuestra, pero ¿en qué estamos preparados para que si mañana ingresa un crucero y la gente viene a Ancud? ¿Qué hacemos? ¿Están organizados los gremios? ¿Están organizados las distintas organizaciones del turismo? ¿Se actualizó el PLADECO? Indica que hace unos días le dio hasta pena escuchar a un funcionario acá en las cosas que habló y la verdad es que ellos lo aceptan y le asignan más responsabilidades, pero no nos dirigimos a donde queremos llegar. Cree que deben priorizar lo importante para poder avanzar en un sentido que sea reconocido incluso por la comunidad, centrarse en aquellas cosas que le van a dar vida, imagen y proyección a Ancud, además de satisfacción. Indica que el hospital es un tema que no lo han abordado como Concejo ni como Alcaldía en la dimensión que corresponde. Seguimos esperando tres proyectos que son importantes, uno para Chiloé y uno para Ancud: el hospital, el puente y la doble vía.

El **concejal Ibáñez** interviene señalando que pudieran ellos tener una reunión con el Servicio de Salud, porque han tenido ejemplos de otras comunas, incluso acá cerca, Queilen, Quellón, en donde se ha hecho un esfuerzo para poder comenzar a dar funcionamiento al hospital. Cree que ese esfuerzo no se está materializando en Ancud, lo comparto con el concejal Krüger, pero también tienen que hacer acciones concretas y no esperar que empiecen los problemas, no esperar que les avisen un



nuevo retraso, sino ellos ir al Servicio de Salud y comenzar a gestionar el pronto traslado y que nazca la iniciativa de ellos.

El **concejal Kruger** indica que no quiere ser majadero ni molestar, es contribuir a que nuestra comuna salga adelante y que nosotros prioricemos aquellas cosas que son relevantes para la comunidad. Señala que quieren futuro, quieren proyección y quieren sacar a nuestra comuna adelante ¿Qué inversionista viene ahora después del fracaso del proyecto de Casino? ¿o con esto que no se habla mucho de los cruceros? Cree que tenemos que seguir avanzando y eso tiene que saberlo la comunidad, saber del avance y la condición en que estamos, porque se han hecho cosas. Los invita a que se reflexione en esto. Le deseo éxito al alcalde, pero va a depender de todos.

El **señor Alcalde** agradece la reflexión y señala que han tenido la posibilidad de plantearle a los consejeros y también a algunos ministros lo que piensan y quieren para Ancud, lo que están haciendo ahora y lo que proyectan hacia el futuro. Cree que falta comunicación porque, por ejemplo, desde el 2016 que no se aprueba ningún proyecto de conjuntos habitacionales y en esta administración se van a construir conjuntos habitacionales. En cuanto al acceso de Ancud, que hoy no esta acorde a lo maravilloso que es nuestra comuna, se ganaron un Quiero Mi Barrio para Pudeto Bajo, que es la entrada. Agrega que hoy día están trabajando con concesiones del MOP para que para que se intervenga Mutrico y que venga incorporado en el mismo proyecto del a doble vía, donde derechamente quieren atacar el tema de la entrada de Ancud. Están viendo lo que va a pasar con el predio Bellavista, lo que va a pasar con el Centro Cultural, lo que va a pasar con el polideportivo de Ancud, con la puesta en valor del balneario Lechagua. En cuanto a los terminales de pasajeros de crucero, señala que ya se adjudicó a una consultora, que haga las TTR de los estudios finales. Ya pasamos por la CRUBC. Hoy día está parte de su equipo en Miami, en el Seatrade. Señala que se han abierto más de 20 kilómetros de camino que van a ser claves en el acceso, por ejemplo, hacia el terminal de pasajeros, hacia la Península Lacuy y hacia el nuevo hospital de Ancud, pensando en el futuro. En cuanto al edificio consistorial, señala que ahora están arrendando otro lugar. Lo hablaron con la SUBDERE y cree que allí el concejal Krüger les puede ayudar, pues él fue alcalde en el minuto cuando se tomó la decisión de que se iba a utilizar el terreno municipal para hacer el nuevo hospital y ellos quieren que se cumpla la palabra de que donde está el hospital antiguo, puedan devolverlo al municipio para poder hacer allí el edificio consistorial. ¿Qué les dijo la SUBDERE de este nuevo gobierno? Les dijo: "Ustedes tienen el terreno, nosotros ingresaremos pagando el diseño de un nuevo edificio consistorial". Señala que son todos proyectos a largo plazo, porque deben tener una hoja de ruta mientras están haciendo el día a día. En los caminos, en este año que pasó, cree que debe ser la comuna que más asfalto tiene en toda la provincia de Chiloé y en los años que vienen esperan que siga esa tónica. En lo que cree que están al debe, es en lo que respecta al agua potable y en como comunican lo que quieren hacer de Ancud., está de acuerdo en que existe un déficit en comunicación. Tienen muchos desafíos, recibieron una mochila de más de cincuenta mil millones en deuda, que cree que no la tiene proporcionalmente a la población ninguna comuna del país. Este primer año ha sido para enfrentar eso, los primeros meses fueron complejos y hoy día han ido ordenando las finanzas y están mucho más tranquilos porque han ido cumpliendo con muchas responsabilidades que no las tienen otras comunas, las tiene solamente Ancud.

El **concejal Chepillo** expone sus varios:



- Se toma de las palabras del concejal Kruger en relación al foco que deben tener como concejales para visualizar un fin común para seguir proyectando. Indica que están trabajando día a día con solicitudes de los vecinos, pero no tienen un proyecto concreto en común, lo que comparte. Señala que aquí siempre están haciendo solicitudes de mantenciones o arreglos y tiene muy claro que se están haciendo cosas, pero indica que uno de nuestros focos es ser una ciudad turística y hay cosas muy puntuales o básicas que tienen que ver con arreglos, por ejemplo, en la parte techada del lugar donde estuvo el incendio del centro que mostraba el concejal Vargas, allí hay un par de bancas, quizás allí se puede hermoear esas bancas, arreglar su madera, que son pequeños detalles que pueden hacer un mejor espacio que además es tan concurrido. Hoy no es un lugar que invita, a pesar de lo feo que está el lugar cree que tener ese detalle o esa fineza de ir visualizando todo lo que tenemos en la ciudad para ir haciendo los arreglos que sean necesarios, acciones o exigencias desde el Concejo, porque cree que cada área o cada departamento tiene claras sus reglas. Agrega que todos los funcionarios municipales salen a caminar y ven su ciudad, cómo no van a poder ver lo que falta y estar pendientes para comunicar a quien corresponda. Luego señala que cuando se adjudican proyectos con recursos públicos, que tienen que ver con espacios, con seguridad, con aseo, se debe inculcar a esa empresa que adjudica los recursos que, a pesar que son recursos que se le paga desde la municipalidad a ellos, tienen que entender que es una empresa que está al alero de la municipalidad y tienen que estar a la altura como funcionarios municipales, porque a veces tienen malos tratos, no dice todos, porque hay gente que de algunas empresas acá son un siete.

El **señor Alcalde** indica que se ha instruido a muchos de los funcionarios para que puedan visualizar lo que pasa, por ejemplo, si está lloviendo y se inunda un lugar, que ellos sean los primeros en decirlo. Si hay un lugar donde hay microbasurales, que ellos sean los primeros en decirlo, y que no nos quedemos en el arreglo. Cree que, si se va a arreglar algo, se debe ver que tanto eso quede perfecto como su entorno.

El **concejal Chepillo** indica que en la salida de la municipalidad tenemos 2 jardineras, que no están en las mejores condiciones y que podrían generar algún accidente por los calvos que tiene asomando y son jardineras en el frontis del edificio consistorial. Luego consulta cuándo vamos a tener un letrero que diga "Municipalidad de Ancud" por último para que el turista sepa qué es este edificio, son detalles que van sumando. En cuanto al terreno del incendio del 22F, se ve algunos trabajos, pero se desconoce si están reconstruyendo, o qué sea lo que están haciendo en el lugar, ve que están poniendo conos, quién autoriza a poner conos allí para estacionarse, se supone que eso no se puede hacer, consulta quien está fiscalizando esas pequeñas acciones.

- Indica que hace unos días solicitó la reactivación de la mesa de patrimonio, quiere saber en que está eso.
- Manifiesta su preocupación con el skatepark, señala que ayer pasó por ahí, ya había tenido algún informe y lamentablemente fueron los que se opusieron con el concejal Ibañez y otros de que no se cerrara. Indica que se han hecho cosas, se pusieron candados, los rajaron, reforzaron latas y las cortaron, volvieron a reforzar el candado, pusieron un seguro, y lo cortaron. Entonces, hay una agrupación que sí quiere rescatar el espacio y más encima que a raíz de este cierre, que está notificado por Fiscalía, van a perder los chicos del patinaje que estaban ocupando ese espacio. Recomienda que Jurídica pueda revisar el oficio que recibió el Encargado de



Deportes porque no puede ser que por culpa de pocos se pierda un espacio que finalmente va a beneficiar a dos tipos de agrupación, a dos tipos de deportistas.

El **concejal Ibáñez** indica que mantiene la posición que tuvieron en su momento. Agrega que aquí hay algo que no se ha hecho, que es contar con cámaras y guardias. Si bien se debe resolver el tema jurídico, cree que debe tomarse la solución correcta, pues hoy este es un deporte olímpico y que debe tener la misma categoría que tiene el tenis de mesa. Agrega que no está defendiendo las incivildades, sino que cree que el municipio se tiene que hacer responsable de este recinto, tal como se hace cargo del Gimnasio Fiscal o el Estadio Joel Fritz, dándole la importancia que merece.

El **concejal Vargas** indica que en su momento se recomendó un cerco perimetral y cámaras, cree que es algo que deberían estar analizando. Agrega que estaban revisando justamente que este fue el primer skatepark techado de Chile, que se inauguró el 2015..

La **Secretaría Municipal** somete a votación la recomendación realizada:

El H. Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que se solicite a la Dirección de Asesoría Jurídica revisar el Oficio recibido por el Encargado de Deportes de la Municipalidad de Ancud, respecto a medidas que deberían tomarse en el skatepark que se encuentra en uno de los galpones colindantes del Gimnasio Luis Caco Suarez de nuestra ciudad.

- Se refiere al tema de la alcantarilla en Pasaje Los Vargas, quiere saber cuándo se hará esa reposición.
- Indica que hay varias solicitudes que la municipalidad ha tomado de buena forma y que tiene que ver con algunos vecinos en situaciones especiales en su calidad de vida. Agrega que, finalmente, cuando se hacen las solicitudes, se empieza a hacer el proyecto, hacer el seguimiento y a darle el check final. Porque finalmente uno va buscando en qué proceso está y siempre se detiene en un lado. Pide en concreto que se les pueda retroalimentar cada vez que hacen un requerimiento, para que no tengan que estar reiterando estas solicitudes.
- Se refiere al tema de los estacionamientos en el Fuerte San Antonio, pues por lo general siempre como hay mucho flujo de autos en ese lado. Da a conocer que han estado en reuniones con carabineros, en juntas de vecinos y a pesar de que es un estacionamiento para los buses, a veces no hay una clarificación, no hay una señal que le diga a los buses que los permite entrar. El bus se queda ahí y ocupan mucho espacio. Agrega que el otro día vio dos buses de turismo, que tenían derecho a estacionarse, pero no había nada que los invite a ingresar al estacionamiento, que le va a permitir el acceso al Fuerte San Antonio. Entonces, eso va a hacer que el flujo de esa calle, donde hay un colegio y todo, sea más fluido. Consulta además en qué está el cierre perimetral de ese estacionamiento.

El **concejal Cárdenas** indica que se debe considerar que allí había una solicitud de cambio de dirección de calle.

El **concejal Chepillo** agrega se tenga en consideración que mientras se trabaja en el proyecto, puedan existir arreglos paralelos para una buena vista de la ciudad. Es decir que, si hay un proyecto grande y hay que hacer una mejora muy pequeña, hacerla mientras se adjudican los recursos para el proyecto.



El **señor Alcalde** responde que hay proyectos que son de largo plazo o de mediano plazo y tratan también de hacer alguna mejora ahora para no esperar que ocurra aquello. Cree que ha sido un concejo muy productivo, también de retroalimentación, que es necesaria, y cree que es necesario que conversen en esta mesa este tipo de temas y para ellos igual ayuda mucho para ir afinando, para seguir mejorando, para seguir trabajando, en esto que hoy día les tiene tan entusiasmados y con harta energía, entendiendo las dificultades que pueden tener.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, el **señor Alcalde** agradece la presencia de los concejales y pone término a la sesión a las 12:17 horas.

La presente acta, se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. La sesión de que da cuenta esta acta se transmitió en línea y se ubica su grabación en la siguiente URL: <https://www.youtube.com/watch?v=peGORUeux5I>



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

LAV/lav